



Ayuntamiento

VILLASELAN (Le

C.I.F.: P - 2423000 - E

C.P.: 24344

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 56.091**

11/08/2017 11:15

AYUNTAMIENTO DE VILLASELÁN

Teléfono: (987) 78 65 27

Registro de salida

Número : 97

Fecha : 28/07/2017 14:58:34

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. S.A.C.  
DE CISTERNA

Entrada Nº. 20173260001272  
08/08/2017 11:29:56

ASUNTO.- CONTESTACION A SU SOLICITUD

Recibida con fecha veintisiete de julio de dos mil diecisiete - 27/07/2017- y registro de entrada número 351, solicitud de remisión por parte de este Ayuntamiento de Villaselán, (León) de los acuerdos de los órganos de gobierno en virtud de los cuales se inicien trámites para la eliminación de determinados símbolos franquistas

Mediante el presente se comunica que no hay ningún expediente abierto ni se ha adoptado ningún acuerdo por el Pleno de esta Corporación, y se iniciaran en breve la tramitación correspondiente sometiendo este asunto al Pleno de la Corporación.

Lo que se remite atendiendo al requerimiento efectuado conforme al artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, en Villaselán, a veintiocho de julio de dos mil diecisiete.



EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Jesús Medina Cuesta

SENADO DE ESPAÑA

C/Bailen, 3

28071.- MADRID